

ACUERDO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA POR EL QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE LA I EDICIÓN DE LOS PREMIOS ANDALUCES "EL AUDIOVISUAL EN LA ESCUELA".

El Consejo Audiovisual de Andalucía recoge entre sus Líneas Generales de Actuación para el periodo 2013-2016, la puesta en marcha de unos premios andaluces anuales que pretenden reforzar las competencias en comunicación audiovisual en los centros educativos de la comunidad andaluza.

Para la puesta en marcha de los mismos, y previa aprobación por el Pleno del Consejo Audiovisual en su reunión de 9 de abril de 2014, se ha obtenido la colaboración de la Fundación Monte San Fernando, con cuya entidad se ha suscrito con fecha 5 de junio de 2014 un convenio a efectos de la financiación de la convocatoria.

La I Edición de los Premios Andaluces "El Audiovisual en la Escuela" tiene como objeto fomentar la alfabetización mediática durante el curso 2014-2015 en los centros educativos de la comunidad andaluza sostenidos en todo o en parte con fondos públicos.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de marzo de 2015.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.2 del Reglamento del CAA, a cuyo tenor: "El Pleno determinará la forma y momento de dar publicidad a los estudios, acuerdos, informes y dictámenes, así como a cualquier otra actuación o documentación del Consejo", procede acordar la publicación de las Bases en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al objeto de obtener la máxima difusión de la convocatoria y facilitar la participación en la misma.


Por cuanto antecede, el Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía reunido el 17 de septiembre de 2014, adopta el siguiente

ACUERDO

Publicar las Bases que regirán la convocatoria de Primera Edición de los Premios "El Audiovisual en la Escuela", que se incorporan como ANEXO en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, al objeto de obtener la máxima difusión y facilitar la participación en la convocatoria.

En Sevilla, a 17 de septiembre de 2014.
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO AUDIOVISUAL
DE ANDALUCÍA.

Fdo.: Emelina Fernández Soriano

Código Seguro De Verificación:	0Tqf7hKRgaTtouNJsK/eug==	Fecha	19/09/2014		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Maria Emelina Fernandez Soriano				
Url De Verificación	https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/verifirma/code/0Tqf7hKRgaTtouNJsK/eug==	Página	1/1		